

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana. -- Sábado 25 de Mayo de 1895.

Número 123

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,508. -- Lista de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 25 de Mayo de 1895.

Núms. Premios	Núms. Premios	Núms. Premios
Centena.	1968 -- 200	5816 -- 200
8 .. 200	2980 -- 200	5820 -- 200
15 .. 200	2992 -- 200	5889 -- 200
54 .. 200		5893 -- 200
70 .. 200		5913 -- 200
120 .. 200	3011 -- 200	
130 .. 200	3015 -- 200	
147 .. 100000	3027 -- 200	
148 .. 200	3050 -- 200	
190 .. 200	3110 -- 200	
208 .. 200	3159 -- 200	
216 .. 200	3253 -- 200	
334 .. 200	3257 -- 200	
352 .. 200	3282 -- 200	
368 .. 200	3318 -- 200	
372 .. 200	3356 -- 200	
409 .. 200	3378 -- 200	
417 .. 200	3379 -- 200	
433 .. 200	3429 -- 200	
501 .. 200	3494 -- 200	
516 .. 200	3497 -- 200	
565 .. 200	3500 -- 200	
584 .. 200	3572 -- 200	
587 .. 200	3574 -- 200	
608 .. 200	3592 -- 200	
612 .. 200	3619 -- 200	
638 .. 200	3643 -- 200	
682 .. 200	3699 -- 200	
725 .. 200	3701 -- 200	
746 .. 200	3725 -- 200	
571 .. 200	3730 -- 200	
919 .. 200	3787 -- 200	
951 .. 200	3839 -- 200	
975 .. 200	3851 -- 200	
	3874 -- 200	
1051 .. 200	3904 -- 200	
1094 .. 200	3979 -- 200	
1120 .. 200	3992 -- 200	
1147 .. 200		
1158 .. 200		
1210 .. 200	4003 -- 200	
1305 .. 200	4004 -- 200	
1307 .. 200	4092 -- 200	
1315 .. 200	4116 -- 200	
1324 .. 200	4146 -- 200	
1338 .. 200	4149 -- 200	
1369 .. 200	4158 -- 200	
1367 .. 200	4178 -- 200	
1406 .. 200	4214 -- 200	
1407 .. 200	4246 -- 200	
1417 .. 200	4309 -- 200	
1471 .. 200	4499 -- 200	
1545 .. 200	4559 -- 200	
1566 .. 200	4591 -- 200	
1568 .. 200	4592 -- 200	
1602 .. 200	4595 -- 200	
1645 .. 200	4661 -- 200	
1646 .. 200	4669 -- 200	
1655 .. 200	4694 -- 200	
1676 .. 200	4700 -- 200	
1726 .. 200	4736 -- 200	
1754 .. 200	4843 -- 200	
1759 .. 200	4875 -- 200	
1814 .. 200	4886 -- 200	
1828 .. 200	4888 -- 200	
1849 .. 200	4904 -- 200	
1853 .. 200	4913 -- 200	
1931 .. 200	4939 -- 200	
1930 .. 200	4998 -- 200	
1979 .. 200		
1982 .. 200		
1995 .. 20000		
Des mil.	5007 -- 200	8011 -- 200
	5031 -- 200	8114 -- 200
2023 .. 200	5045 -- 200	8131 -- 200
2048 .. 200	5053 -- 200	8163 -- 200
2115 .. 200	5073 -- 200	8200 -- 200
2126 .. 200	5093 -- 200	8240 -- 200
2150 .. 200	5098 -- 200	8280 -- 200
2169 .. 200	5113 -- 200	8282 -- 200
2182 .. 200	5121 -- 200	8292 -- 200
2261 .. 200	5145 -- 200	8314 -- 200
2268 .. 200	5178 -- 200	8323 -- 200
2293 .. 200	5199 -- 200	8344 -- 200
2314 .. 200	5211 -- 200	8379 -- 200
2344 .. 200	5233 -- 200	8400 -- 200
2359 .. 200	5253 -- 200	8419 -- 200
2368 .. 200	5276 -- 200	8515 -- 200
2381 .. 200	5300 -- 200	8599 -- 200
2472 .. 200	5356 -- 200	8621 -- 200
2499 .. 200	5424 -- 200	8729 -- 200
2567 .. 200	5497 -- 200	8742 -- 200
2634 .. 200	5511 -- 200	8743 -- 200
2643 .. 200	5512 -- 200	8766 -- 200
2691 .. 200	5520 -- 200	8769 -- 200
2709 .. 200	5529 -- 200	8789 -- 200
2733 .. 200	5548 -- 200	8874 -- 200
2761 .. 200	5577 -- 200	8820 -- 200
2869 .. 200	5710 -- 200	8840 -- 200
2875 .. 200	5716 -- 200	8981 -- 200
2945 .. 200	5718 -- 200	
2963 .. 200	6795 -- 200	9073 -- 200
		9081 -- 200

Núms. Premios	Núms. Premios	Núms. Premios
9083 .. 200	10801 .. 200	Trece mil.
9084 .. 200	10819 .. 200	13013 -- 200
9175 .. 200	10873 .. 200	13015 -- 200
9184 .. 200	10891 .. 200	13025 -- 200
9203 .. 200	10951 .. 200	13092 -- 200
9204 .. 200	10956 .. 200	13170 -- 200
9240 .. 200	10984 .. 200	13146 -- 200
9303 .. 200	10985 .. 200	13218 -- 200
9313 .. 200		13222 -- 200
9322 .. 200		13229 -- 200
9360 .. 200		13269 -- 200
9420 .. 200	11049 .. 200	13338 -- 200
9421 .. 200	11072 .. 200	13381 -- 200
9459 .. 200	11143 .. 200	13434 -- 200
9479 .. 200	11213 .. 200	13489 -- 200
9490 .. 200	11216 .. 200	13491 -- 200
9492 .. 200	11242 .. 200	13672 -- 200
9496 .. 200	11270 .. 200	13754 -- 200
9497 .. 200	11317 .. 200	13772 -- 200
9538 .. 200	11410 .. 200	13787 -- 200
9540 .. 200	11412 .. 200	13802 -- 200
9544 .. 200	11436 .. 200	13837 -- 200
9564 .. 200	11626 .. 200	13848 -- 200
9606 .. 1000	11684 .. 200	13855 -- 200
9624 .. 200	11709 .. 200	13943 -- 200
9711 .. 200	11734 .. 200	13944 -- 200
9784 .. 200	11759 .. 200	13983 -- 200
9795 .. 200	11760 .. 1000	
9799 .. 200	11767 .. 200	Catorce mil.
9855 .. 200	11789 .. 200	14021 -- 200
9891 .. 200	11823 .. 200	14030 -- 200
9897 .. 200	11852 .. 200	14058 -- 200
9952 .. 200	11894 .. 200	14077 -- 200
9972 .. 200	11912 .. 200	14097 -- 200
9993 .. 200	11921 .. 200	14098 -- 200
	11932 .. 200	14131 -- 200
	11936 .. 200	14151 -- 200
10010 .. 200		14159 -- 200
10058 .. 200	Doce mil.	14164 -- 200
10104 .. 200	12305 .. 200	14185 -- 200
10105 .. 200	12318 .. 200	14185 -- 1000
10130 .. 1000	12024 .. 200	14199 -- 200
10143 .. 200	12180 .. 200	14278 -- 200
10161 .. 200	12244 .. 200	14290 -- 200
10177 .. 200	12259 .. 200	14341 -- 200
10201 .. 200	12312 .. 200	14356 -- 200
10343 .. 200	12411 .. 200	14359 -- 200
10347 .. 200	12431 .. 200	14458 -- 200
10352 .. 200	12439 .. 200	14471 -- 200
10405 .. 200	12443 .. 200	14473 -- 200
10411 .. 200	12476 .. 200	14558 -- 200
10429 .. 200	12505 .. 200	14563 -- 200
10446 .. 200	12531 .. 200	14579 -- 200
10513 .. 200	12565 .. 200	14581 -- 200
10535 .. 200	12619 .. 200	14671 -- 200
10550 .. 200	12659 .. 200	14703 -- 200
10554 .. 200	12691 .. 200	14716 -- 200
10555 .. 200	12720 .. 200	14726 -- 200
10585 .. 200	12739 .. 200	14737 -- 200
10606 .. 200	12754 .. 1000	14756 -- 200
10616 .. 200	12761 .. 200	14772 -- 200
10640 .. 300	12889 .. 200	14787 -- 200
10700 .. 200	12891 .. 200	14795 -- 200
10761 .. 200	12911 .. 200	14801 -- 200
10770 .. 200	12912 .. 200	14850 -- 200

Isla de Cuba para que utilice como fuerza montada a cien guardias civiles, en la provincia de Santiago de Cuba.

Madrid, 25 de mayo.

La Comisión nombrada para la reforma de los aranceles de Cuba y Puerto Rico se ha reunido y ha acordado proponer la supresión de los derechos de carga y el aumento sobre los de descarga.

Madrid, 25 de mayo.

Los periódicos anuncian con lujo de detalles que un anciano, llamado don Alejandro Soler, ha instituido heredera a S. M. la Reina, dejándole 500,000 pesos.

El hecho ha producido general admiración, pues el citado señor Soler, jamás ha estado en Palacio.

Nueva York, 25 de mayo.

Hoy entró en este puerto el vapor español *Habana*, procedente del puerto de su nombre.

Londres, 25 de mayo.

En la Cámara de los Comunes se presentó una proposición que fué desechada por 176 votos contra 22, tendente a suprimir el comercio de opio en la India. Mr. Fowler, secretario de los Negocios de la India, se opuso enérgicamente a la medida, alegando que si se llevaba a cabo se privaría de medios de subsistencia a un millón de cultivadores, y se produciría además un déficit considerable en las rentas públicas de la India.

Roma, 25 de mayo.

Avisan de Nápoles que el Vesuvio está en erupción. Hasta ahora no ha causado daño alguno.

Londres, 25 de mayo.

Comunican de Shanghai que los habitantes de la isla Formosa se han colocado en actitud revolucionaria y que están resueltos a formar una república. Han nombrado ya al presidente de esta, notificándole así a los representantes extranjeros.

DESCUENTO, Banco de Inglaterra, 2½ por 100. Cuatro por ciento español, a 72½, ex-interés.

Paris, mayo 24.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 45 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

PROTESTAMOS.

No pasa día sin que los reaccionarios dejen de injuriar, entrándose a las veces muy dentro de la calumnia, al ilustre general Calleja.

Si se tratase sólo de virulencias contra el dignísimo y correcto gobernante que, en el cumplimiento estricto de sus deberes, supo secundar aquí, con energía y con una moderación ejemplar, las iniciativas del gobierno supremo de la patria, aún podría buscarse la atenuación de la culpa en el extravío político, en la intransigencia iracunda que caracteriza a las facciones; pero como esas injurias cada vez más se desbordaban lamiendo con su lengua de fuego el intachable patriotismo de aquel esclarecido soldado de la patria, ya desde el escaño senatorial calorosamente elogiado y defendido por el insigne caudillo que hoy rige los destinos de esta isla, cumple a nuestro carácter de españoles y a nuestro decoro, protestar con toda la vehemencia de que somos capaces, contra semejante empresa que, por agraviar a un valeroso general español que, casi sin militares recursos, ahogó en su germen la rebelión separatista en las dos provincias de Matanzas y Santa Clara y contuvo con brazo poderoso la sedición de Oriente, viene a proporcionar al enemigo común alzado en armas la satisfacción de ver cómo desacerditan a una espada española aquellos que están obligados a mantener todos los prestigios de la patria.

¡Qué ejemplo tan insigne de extravío patriótico están dando al mundo los que enfrente de un enemigo que desataca con las armas la soberanía de España, no titubean en arrastrar por el lodo del descrédito la figura de un soldado encañonado en las glorias que alcanzó precisamente combatiendo a esos enemigos de su patria!

El nuevo Gobernador Regional.

Según habíamos anunciado, ayer tarde tomó posesión del gobierno de la Región Occidental y provincia de la Habana el Excmo. Sr. D. Pedro Muñoz

Sepúlveda, para cuyo importante cargo ha sido nombrado ultimamente por el Gobierno de S. M.

Con este motivo ha estado a ofrecer sus respetos al nuevo Gobernador una Comisión del Partido Reformista, compuesta del Excmo. Sr. Conde de la Mortera, D. Prudencio Rabell, D. Francisco de la Cerra, D. Oosme Blanco Herrera y D. José María Villaverde. Por el partido Unión Constitucional, el Sr. Marqués de Pinar del Río, D. Antonio González López y D. Manuel Romero Rubio; y por el Banco Español D. Ricardo Galbis, D. José Godoy, Marqués de Pinar del Río y D. Francisco de los Santos Guzmán.

También han estado con igual objeto el Fiscal de S. M. don Sebastián Cubas, Alcalde Municipal don Segundo Alvarez, Magistrados señores Novat, Saborido y Pampillón, y los señores Hierro y Mármol, Martínez Ayala, López Aldazabal, Valdés Pagés, Maydagan, Marqués de Balboa, Goicochea (don Pascual), Cueto (don José A. del) y otros muchos más, cuyos nombres no recordamos en este momento.

EN LO FIRME.

Nuestro apreciable colega *El Fénix*, de Sancti Spiritus, periódico autonomista que, como es sabido, recibe inspiración política del señor don Marcos García, viene sosteniendo una campaña brillante y enérgica en favor de la paz pública y, por tanto, contra los desatentados rebeldes que, por los reprobados medios de la sedición, del incendio y de la matanza, sueñan con alcanzar la independencia de Cuba, la cual cada vez se siente mejor hallada con su gloriosa nacionalidad española, condición y garantía de su civilización y de su riqueza.

El *DIARIO DE LA MARINA* ha tenido el gusto de reproducir algunos de los notables y patrióticos trabajos del colega espiritano, por el doble motivo de haber estado dirigidos a la defensa calorosa y apasionada del orden público y por ser esos trabajos como elocuentísimos exponentes del pensar y sentir de los cubanos que, aun militando en un campo diverso del nuestro, puesto que proclaman la avanzada doctrina de la autonomía colonial, responden con la protesta a la violencia de una guerra inmotivada y siempre injustificable, y muestran bien a las claras su voluntad de ser y continuar siendo españoles.

Hoy vamos a copiar, en este sitio preferente de nuestras columnas, el

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 25 de mayo.

Se ha dispuesto que el vapor correo que debía salir para esa Isla el 30 de este mes, retrase un día su salida.

En el mismo día saldrá también otro vapor que tocará en Ponce y Mayagüez, para embarcar allí fuerzas con destino a la isla de Cuba.

Madrid, 25 de mayo.

El Ministro de Ultramar ha autorizado al Gobernador General de la

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 24, a las 5½ de la tarde.

Unas españolas, a \$15.70.

Cuoteas, a \$4.83

Descuento papel comercial, 60 días, de 3½ a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.87½

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 18½.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 95½

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 113½ ex-cupón

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a \$ 2 17,32 nominal.

Idem, en plaza, a \$4.

Regular a buen realno, en plaza, a 3.

Azúcar de miel, en plaza, de 2½ a 2½.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENIDOS: 350 sacos de azúcar.

Idem: 175 bocoyes de idem.

Manteca del Oeste, en tercerolas, a \$9 85 a nominal.

Marina patent Minnesota, \$5.10

Londres, mayo 24.

Azúcar de remolacha, nominal a 10½.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 11½

Idem regular refino, a 8½

Consolidados, a 106½, ex-interés.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESSES de primer orden.

Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA

M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 758 alt 1-MY

CALZADO CLEVELAND.

El único hecho con horma genuinamente criolla, se ha recibido nueva remesa, variedad en formas y novedad en pieles.

VIAJEROS

Maletas finas de Necesser, Príncipe de Gales, Reina Victoria y Patente, Baules americanos y de camarote, Sillones de todas formas; todo de primera calidad. Unica casa para equipajes.

LA BARATA, Peletería. Sol esquina a Habana. Teléfono número 890.

C 783 alt 4a-3

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

A LAS 8: EL DUO DE LA AFRICANA

A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 10: RECETA INFALIBLE.

NOTA.

Se ensayan con actividad las zarzuelas LA HIJA DEL BARBA y TABARDILLO.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA.

El mejor y más afamado por su alta graduación y pureza.

ALCOHOL SAN LINO

Unicos agentes: **GUILLO Y CP.**

C 830 alt 10 13 OFICIOS 35.

enérgico y sentido artículo que consagró *El Fénix* del miércoles próximo pasado a los cubanos que en Oriente y en medio de la reprobación de la mayoría de sus paisanos, han levantado pendón de rebelión contra la generosa España. Como es natural no estamos conformes con las apreciaciones del estimado colega acerca de la autonomía, pero esto no obsta a que le tributemos un aplauso, por la nobleza de sus propósitos. He aquí el trabajo de *El Fénix*:

¡PROTESTAMOS!
La paz ha significado para Cuba prosperidad y bienestar; la guerra, desolación, miserias y lágrimas.
Después del Zanjón, el trabajo, ha sido heroico, y gracias a él, a la actividad y energía, se fueron reponiendo las inmensas pérdidas ocasionadas, entrando en una era de riqueza, o por lo menos de abundancia. ¿Quiénes han trabajado para borrar la desolación de la guerra? Los que aquí han permanecido, los que aquí han estado creyendo que el lapaz del Zanjón representaba una situación nueva, un cambio en el modo de ser político y social de Cuba; y que todo ideal que tendiera a hacerla feliz, debía realizarse en sentido evolutivo. De aquí la aspiración a la Autonomía; de aquí la lucha pacífica de las ideas, durante diez y siete años, en la prensa, en el libro, en la tribuna, en todas partes.

¿Cuál ha sido el resultado de esta lucha? El plan de Reformas, cuyo articulado se está escribiendo en el Ministerio de Ultramar, para su más pronta publicación y observancia. Ese plan es una transacción entre ideas relativamente radicales y las conservadoras; es el comienzo, digámoslo así, del triunfo de nuestra causa. La Autonomía es una idea que se impone, y ciego se necesita estar para no comprender que la victoria completa de nuestras aspiraciones no ha de hacerse esperar mucho tiempo. Todos los signos que se notan dicen claramente que venceremos al fin. ¡Ahí que triunfo tan glorioso! Triunfo sin lágrimas ni ruinas; triunfo que hemos de bendecir porque envuelve la felicidad de cuantos en Cuba queremos que sea la envidia de los pueblos.

Pero ¿quién entorpece la marcha de la consecución de nuestro ideal? ¿Quién va sembrando en esta querida Cuba el terror, la ruina y el luto? ¡Oh!, doloroso es decirlo; cubanos también; pero cubanos obedecidos, cubanos temerarios, cubanos que no han residido en la Isla durante la paz, ni han borrado con su trabajo las huellas de la desolación anterior, ni han traído a nuestra tierra ningún contingente que contribuyese en modo alguno a demostrar con hechos tangibles que se inspiran en la felicidad de su patria. Y esos cubanos se dejan guiar por extranjeros, por extranjeros que viven como el judío errante, sin asiento, sin familia, sin hogar. ¡Ceguera inaudita!

Estamos al lado del Gobierno, que es el elemento conservador; el elemento que mantiene la paz y el orden; que asume la confianza de la opinión general del país, y que atendiendo al bien material, fomenta el trabajo, construyendo líneas férreas; en tanto que la guerra destruye fincas, quema poblados, arranca caminos de hierro, y existe para el mal.

El sentimiento cubano se exalta cada vez más a la vista de las desolaciones de Oriente, a la amenaza de extenderlas al Camagüey y en la esperanza de hacerlo después a las Villas. ¡Y no es justo que protestemos enérgicamente contra el deseo deliberado de la destrucción, contra las ruinas ya consumadas! ¡Por qué se proclaman éstas como medios de defensa! Protestamos, pues, en nombre de Cuba civilizada, contra el movimiento armado, los incendios y las ruinas, contra los cubanos que se alían con los extranjeros para consumir engañados la devastación de la patria.

Campeones: vuestros hogares estarán amezados de desaparecer si vosotros perdéis la confianza en la Autonomía; si os dejáis seducir por los halagos de los que no tienen casa como vosotros, que no han trabajado como vosotros en nuestro beneficio, y en el de vuestra familia; que no quieren la paz, ni el orden, ni la tranquilidad, ni la felicidad de Cuba. No, no puede ser dichoso el país que devastan la obcecación y la temeridad.

Manteneos, manteneos firmes en vuestras creencias; seguid el ejemplo de los hombres que representan la opinión general de Cuba; no vacileis en el deseo de conservar vuestro sitio, vuestra vega, vuestro potrero, vuestros ganados, vuestro bienestar en una palabra, ese bienestar adquirido con tanto empeño, con tanta energía, con tanto trabajo heroico. La paz es el bien, la guerra luto, llanto, miseria y demoralización.

¡Campeones, la paz es Cuba próspera: atrás la guerra!
Protestad una y cien veces contra las devastaciones, y ved el ejemplo de Oriente.

FOLLETTIN. 26

CONFUSION.
NOVELA INGLESA
POR
H. CONWAY.
(Esta novela, publicada por la casa de D. Appleton y C. de Nueva York, se halla de venta en la Galería Literaria, Obispo, 55.)
(CONTLINUA)
—De Nantes. Es la superiora de la hermandad que allí reside. No es sino media hermana: su madre era francesa.
—¿Pero Viola? ¿Por qué está Viola con ella?
—Porque ha estado confiada al cuidado de mi hermana desde que se apartó del lado de usted. Allí fué donde yo la llevé.
Un pensamiento cruzó entonces por mi mente.
—Seguramente Viola, como mujer casada que es, no puede haber hecho ningunos votos, —dijo.— Ella no pertenece a la hermandad ¿no es así?
—Esa hermandad tiene únicamente por objeto hacer obras caritativas, y las hermanas pueden separarse cuando lo desean; pero Viola ha estado tan sólo en calidad de visita de la superiora; eso es todo.
—Grant—dijo—hoy me encuentro bajo el mismo techo que mi esposa y ella no

ACTUALIDADES

Un periódico constitucional, que se publica en esta ciudad, dice que en tiempos del General Calleja "mandaban los autonomistas, los reformistas, los separatistas y Manuel García."
¡Buena manera de practicar la política de moderación y templanza tan sabia como patrióticamente aconsejada a los partidos y a la prensa por el ilustre Pacificador!

Otro periódico constitucional, muy caracterizado por cierto, dice que el General Martínez Campos "abrió de par en par los balcones que cerró Calleja, arrojando a la vez las criminales aspiraciones de aquellos que cobardemente trabajan en las sombras de la evolución, por las ventanas del desprecio."

Seguros estamos de que el señor General Martínez Campos no ha de agradecer... ¿qué ha de agradecer? seguros, segurísimos estamos de que verá con profunda indignación que haya quien trate de escudarse con su nombre para inferir graves ofensas a su digno antecesor en el Gobierno de esta Isla, así como a los autonomistas, en los precisos momentos en que estos se colocan franco y abiertamente al lado de las autoridades españolas, para ayudarlas a so focal la insurrección.

Nosotros no vamos a defender aquí al General Calleja, ni a los autonomistas, de esas acusaciones que sólo los insurrectos y los laborantes pueden ver con regocijo, siquiera no sea más que por lo que pueden contribuir a la excitación de las pasiones y a la división de los elementos que hoy se hallan agrupados a la sombra de la bandera de la patria, que con gloria tremola en sus manos el Pacificador. Bástanos consignarlas, para que ni en Cuba ni en la madre patria pueda nadie ignorar la diferencia que existe entre nuestra conducta reservada y prudente y la de aquellos que a tales excesos se lanzan, a pesar de las excitaciones, ruegos y encarecimientos del ilustre General Martínez Campos.

LA ESPAÑA DEL SR. PAGLIARY

Con hondo pesar hacemos público que desde hace días se halla enferma de gravedad la distinguida señora doña Irene García, dignísima esposa de nuestro querido amigo particular el señor don José Pagliary, Jefe de Policía de esta Provincia.
Deseamos a la distinguida dama un pronto y total restablecimiento.

LAS REFORMAS

Dice *La Época* de Madrid del 8 del actual:
Volvemos a repetir, como explicación a los telegramas que los autonomistas y reformistas cubanos dirigen a sus amigos de acá para que no se aplaque el planteamiento de las reformas políticas votadas por las Cortes, que el Sr. Castellano, como así lo declaró en el Congreso, no ha tenido jamás el propósito de que se retarde la solución de aquel problema; que se ocupa en desenvolver la ley de bases, para lo cual necesita tiempo y datos que ha pedido, y una vez en su poder éstos, las reformas se realizarán, sin que a ello se oponga obstáculo alguno.

Expresión de gratitud.

En la mañana de hoy hemos recibido la visita de dos soldados pertenecientes al cuerpo de Orden Público que, en unión de otros compañeros, se encontraban extinguiendo pena por delito militar en la fortaleza de la Cabaña, y para los cuales la prensa y otros e-

saldrá de aquí hasta que yo sepa por sus propios labios lo que significa su extraña conducta. Vaya Vd. a enviarla aquí para que hablemos.
—Sin decir una palabra, salió del aposento y unos minutos después volvió a entrar conduciendo a mi esposa. Ella se dejó caer fatigada en una butaca; sus dedos se agitaban nerviosamente. Entonces tuve oportunidad de fijarme en los cambios que aquellos dos años habían obrado en su persona. A pesar de que aún estaba muy hermosa no se advertía ya en ella la hermosura casi infantil que había cautivado mi corazón; era más bien la dulce y apacible hermosura de una mujer joven que había sufrido atrocemente. La juventud aún estaba en su persona, pero la alegría y frescura de la juventud era lo que le faltaba. Las mejillas de Viola estaban más pálidas que en otro tiempo; su cuerpo más delgado; toda ella parecía más etérea, más espiritual. Por un rato estubo procurando no mirarme, pero como yo guardaba silencio, me dirigió la vista. Sus ojos estaban preñados de lágrimas.
—Enstaquio me dice que deseas hablar conmigo, dijo. —No quiero ahorrarme este pesar, Julián? ¡Soy muy infeliz!
—¡Infeliz! ¡Aborrate pesar! ¡Cuántos me has ahorrado a mí! Considera lo que habrá sido mi vida desde el día en que me dejaste... piensa en eso y compadéceme!

mentos de esta capital, obtuvieron de la justificación y magnanimidad del Excmo. Sr. Capitán General D. Arsenio Martínez Campos, la gracia de ir a combatir al enemigo de la patria.
Los referidos individuos nos suplicaron muy encarecidamente, y gustosos cumplimos su ruego, que en su nombre diésemos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su suerte, y muy especialmente al señor general Suero y Maroleta, gobernador del Castillo de la Cabaña, y a toda la oficialidad del mismo por el afectuoso tratamiento que han tenido con los agraciados. Estos partirán hoy a campaña, por la costa del sur con dirección a Santiago de Cuba.

La cuestión de orden público

DESDE ORIENTE.
(De nuestros Corresponsales especiales.)
(POR CABLE.)
Santiago de Cuba, mayo 25.

La muerte de Martí ha sido comprobada de una manera concluyente. El coronel Sandoval trajo al general Martínez Campos el reloj y la correspondencia de Martí recogidas del cadáver antes de darle sepultura en Remanganagua.

El mismo coronel dice que la batalla fué terrible. Martí dirigió personalmente las primeras cargas de machete. Asegura también Sandoval que el caballo de Máximo Gómez fué muerto cayendo herido Gómez en la última carga. Las tropas intentaron apoderarse de él, pero el cabecilla Borrero recibió llevándolo a puesto seguro atravesando el fuego de las tropas.

Los insurrectos tuvieron 14 muertos y como cien heridos habiéndosele capturado 32 caballos y algunas municiones.
Nuestras tropas cinco muertos y siete heridos.

ESPINOSA.

Santiago de Cuba, 25 de mayo

Es un hecho que los insurrectos carecen de pertrechos de guerra. El General Martínez Campos cree que la rebelión morirá pronto por esta causa.
Se asegura que las partidas de Masó y Rabi se dirigen al Cauto para auxiliar a la partida de Máximo Gómez en su marcha al Camagüey.
La partida de Quintín Bandera se halla en las cercanías de Manzaniello donde se esperan acontecimientos.

El general Suárez Valdiés ha hecho un reconocimiento en los alrededores de las Tunas.

Por orden del general Martínez Campos, irán a las provincias de Puerto Príncipe y Santa Clara 1250 soldados de caballería.

En una de los últimos encuentros salió herido el cabecilla Juan Guerra.

ESPINOSA.

El Administrador de Comunicaciones de Puerto Príncipe ha telegrafado que ayer a las diez y media de la mañana de ayer se restableció la comunicación con Victoria de las Tunas y ramal de Gibara y Puerto Padre.

DINERO PARA CUBA.

Ayer empezaron a embarcarse en Cádiz el dinero que, como hemos dicho, se envía a Cuba con destino al ejército de operaciones.

SORTEOS.

El 17 del actual se verificó, en la cuarta Sección del Ministerio de la Guerra, el sorteo para cubrir ocho plazas de médicos segundos con destino al distrito de Cuba.

Por suerte les ha correspondido prestar sus servicios en la gran Antilla a don Vicente Esteban de la Reguera, de graduación en Bilbao; don Manuel Huelva Romero, de idem en Sevilla; don José Castelví Vila, de idem en Pamplona; don Francisco Brañas Bermúdez, de idem en la Coruña; don Eugenio Villanueva Calleja, de idem en Valladolid; don José González Pi, de idem en Sevilla y don Jesús Priete Maté, de idem en Málaga.

También en el sorteo, verificado el día 8 en el Ministerio de la Guerra, de médicos mayores para el ejército de Cuba, ha correspondido por suerte a los señores don José de la Cámara y don Pantino Hernández, y los médicos primeros señores Cuadra, Fernández, España, Andrés, Ristal, Parreño, Heredia, Rivadulla, Martín González, Cayuela, Pérez Rodríguez, Urantía, Hernando, Navarro, Oecero, Aparici Puig, Fariñas y Carrasco.

AMOR DE MADRE.

En el vapor *San Ignacio de Loyola*, que arribó a Cádiz, procedente de Santander y la Coruña, conduciendo 431 reclusos, que trasladaron al Alfonso XIII, llegó la madre de un soldado que marchaba a Cuba y que está dispuesta a seguir a su hijo adonde quiera que vaya. Este ha tratado de disuadirla, pero no lo ha conseguido.

VISITA DE PRESOS.

El día 31 del actual, a las ocho de su mañana, tendrá efecto la visita general de Cárceles y prisiones que determina el artículo 685 del Código de Justicia Militar con motivo de la Pascua de Pentecostés, lo que se verificará a los que se hallan sujetos a la jurisdicción de guerra, que se encuentran en los edificios Militares y Real Cárcel.

TABACO.

En San Juan Martínez, San Luis y Luis Lazo se han iniciado ya las ventas de tabaco.

La famosa vega Monterrey, de San Juan, ha sido adquirida por una fábrica de la Habana.

En San Luis se registran otras transacciones.
Luis Lazo ha sido visitado por mercaderes de la Habana, en estos últimos días. Aún no se han generalizado las especulaciones.

Los precios obtenidos nos dicen ser bastante remuneradores.

El Dispensario de Santa Clara

Hemos recibido la nota que mensualmente publica la Secretaría del Dispensario para niños pobres de Santa

¡PARA EVITAR LAS VIRUELAS!
¡PARA AISLAR EL COLERA!
¡PARA NO TENER EL TIFUS!
ES PRECISO LAVARSE CON JABON FINO.
¡HIGIENE, MUCHA HIGIENE!
Toda persona que quiera preservarse de estos terribles males, debe acudir prontamente al
BAZAR PARISIEN
famoso establecimiento de SEDERIA y PERFUMERIA convertido hoy en un gran almacén de productos
ANTISEPTICOS, HIGIENICOS Y REFRESCANTES
Jabones finos, de LECHE, LECHUGA, BIEL DE VACA, COLD CREAM, OPOPONAX, VELOUTINE a 20 centavos centavos.
Jabón YEMA DE HUEVO, caja con 3 pastillas por 25 centavos.
Polvos VELOUTINE caja de MEDIO KILO por 20 centavos.
Agua de quina en botella de un litro por 50 cts.
Agua de verbena en botella de 1 litro por 50 centavos.
Agua de quina Madrileña, en frasco de un octavo de litro por 20 centavos.
Vaselina perfumada para el cabello a 15 centavos pomo.
De todo esto hay enormes cantidades que proponemos en venta al por mayor, a todos los comerciantes del giro.
Nuevas remesas de lavabos PRINCIPE DE GALES y FLEGARO a 4 \$ 20 centavos.
Estamos a recibir un gran surtido de encajes de SAJONIA y un sin fin de novedades que anunciaremos oportunamente.
BAZAR PARISIEN
SAN RAFAEL 27 --- SEDERIA.
alt a4 23

Ella se llevó las manos a la frente y comenzó a sollozar. Yo no podía sentir indiferente su dolor, y sin poderlo impedir, caí de rodillas a su lado.
—¡Viola—murmuró en un suspiro—dímelo todo! Quiero saber qué negro nubarrón anubia nuestra dicha. Dime por qué me abandonaste.
—¡No puedo!... ¡no puedo!... exclamó entre sollozos.
Sin hacer el menor aprecio de Grant, que aún estaba con nosotros, seguí implorándole a mi esposa para que me aclarara aquel misterio; ó cuando menos para que me dijera que me amaba todavía. Ya que la casualidad nos había reunido, no volveríamos a separarnos. Mas todo fué en vano. Por una y otra vez sus labios formularon la triste, pero invariable negativa. Por último, me dije:
—No insistas más, Julián; si guardo silencio, es por tu propio bien.
—¿Por mi propio bien! ¡Las mismas palabras de Enstaquio!
Me levanté lleno de amarga cólera, y dirigiéndome a Grant, le dije:
—Dígame Vd. a esta mujer que lleva mi nombre y que aún es mi esposa, que nada puede hacer mi vida más infeliz que este terrible misterio y confusión. Dígame Vd. cuál era el estado de mi mente cuando vine a buscarle. Ordénele que hable. Usted tiene suficiente dominio sobre ella y le obedecerá, ya que no a mí.
—Viola—profrío Grant con extraña

y solemne voz—Julián tiene razón; nosotros estamos en un error. Es preciso que él sepa la verdad.
Ella levantó su demudado rostro y balbuceó entre gemidos:
—¡Nunca!... ¡nunca!...
—Es preciso—continó Enstaquio.—Tu esposo es hombre, y si hay una carga que sobre llevar, él tiene derecho a exigir la parte que le corresponda. Debe saberlo todo.
Viola elevó sus manos en ademán suplicante y exclamó:
—Enstaquio, piensa en lo horrible de la situación. Que me aborrezca, que me maldiga, que se aleje de mí, y que me olvide.
—Es preciso que sepa lo que pasa—repetió Grant con firmeza.
Ella se llevó las manos a los ojos y guardó silencio por algunos minutos. Yo, entre tanto, procurando acallar los latidos de mi corazón, ni hablaba ni me movía, viendo con profundo pesar sus lágrimas, que se abrían paso por entre sus cerrados dedos.
De súbito se rehizo un poco y dijo:
—Está bien, Enstaquio, que sepa la verdad, pero que no sea antes de que yo me haya hecho a la vela.
—¡A la vela! ¡Qué buque es ese!—exclamé volviéndome a Enstaquio.
—Viola se embarca para América la próxima semana. Algunos amigos de su madre viven en Nueva York; y va a visitarlos.

Me dirigí a mi esposa y le pregunté con aspreza:
—¿Por qué te vas?
Pareció extremecerse al notar el cambio en el tono de mi voz; y como no contestó nada, tuva que repetir la pregunta.
—Quiero irme, porque aquí estoy muy cerca... demasiado cerca de Inglaterra, dijo con voz débil y pesadora.
—Demasiado cerca de mí, querrás decir.
—Sí; es preciso que nos encontremos separados por muchos miles de leguas. Golpeé el suelo furiosamente con el pie. Sufrir más me era imposible. Su solo pensamiento, su solo deseo parecía ser evitar mi presencia.
—¡Vete!—grité fuera de mí—y ojalá jamás vuelva a mirar tu falso y bello rostro. ¡Vete! y lleva contigo el recuerdo de la vida que has aniquilado, de las esperanzas que has desvanecido, del amor que has despreciado. ¡Vete!
Al terminar, giré sobre los talones, pero en el espejo que había sobre la repisa de la chimenea, vi a Viola que se levantó pálida y vacilante, y vi también que Enstaquio la enlazó con su brazo para sostenerla.
—No puedo sufrir más—la oí decir.
—Todo lo reportaría con paciencia menos sus reproches. Enstaquio, cuando me haya ido, que lo sepa todo. Pero hasta entonces, no. Adios, Julián.
(Se continuará.)

Clara, dando cuenta de los inscriptos y de los gastos e ingresos del establecimiento.

Según dicha nota, en 1º de mayo existían inscriptos 1,381 niños, y había en caja 421 pesos oro y 39 en plata.

El número de niños vacunados y re-vacunados, desde la fundación del Dispensario, es de 1,010.

Los beneficios que estos establecimientos producen se va claramente en los datos á que nos contraemos.

VOLUNTARIOS QUINTOS.

En la junta efectuada ayer tarde por los Coroneles de los Cuerpos de Voluntarios se acordó pasar un telegrama al Gobierno de S. M. por conducto del Excmo. Sr. Capitán General de esta Isla, solicitando autorización para que á los Voluntarios quintos que en breve han de incorporarse al ejército, se les admita la sustitución por licenciadosp del ejército.

LA LOTERIA.

En el sorteo número 1508, celebrado hoy, han quedado sin vender 4 213 billetes, entre ellos sólo se encuentra, de los premios mayores el agraciado con \$20,000.

EN PRUSIA.

Sabido es que esta entia nación es la que da en sus estadísticas menor número de defunciones por viruelas; apesar de eso la administración prusiana ha dictado una orden disponiendo que cuando los padres se opongan á la vacunación de sus hijos, puedan éstos ser conducidos por la fuerza armada al local donde se practica la operación preservadora de la viruela.

Es indispensable que aquí se tome una medida semejante, si hemos de querer que desaparezca la actual epidemia.

NECROLOGIA

Hemos sabido con pena que ha dejado de existir en esta ciudad el Ilmo. Sr. D. Manuel Laros y Córdoba, Jefe de Administración de primera clase.

Era el difunto persona de áfable carácter y vastos conocimientos, que había desempeñado importantes cargos en la Administración de esta Isla, entre ellos el de Administrador de la Aduana de la Habana, y que figuró durante algún tiempo y sucesivamente en las redacciones de *La Patria* y el *DIARIO DE LA MARINA*, donde en número sus artículos hizo gala de su competencia y raras conocimientos administrativos.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El entierro de su cadáver se efectuará esta tarde, á las cuatro.

También ha fallecido en esta capital el antiguo comerciante en la misma, y persona justamente estimada, Mr. Esteban Dufau.

Su entierro se efectúa igualmente á las cuatro de la tarde de hoy.

CORREO EXTRANJERO.

ALEMANIA.

EL IMPUESTO DEL TABACO. *Berlin, mayo 13.*—Hoy se ha disuelto en el Reichstag por segunda vez, el proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre el tabaco, siendo derrotado por una inmensa mayoría. Los debates duraron hora y media. El conde Rosadowsky y M. de Kardoff, defendieron el proyecto atacándolo el centro, socialistas y liberales; enseguida se suspendió la sesión.

Carecen de todo fundamento los rumores sobre una crisis ministerial ó dimisión de Mr. Koeller, Ministro del Interior.

EL CANAL DEL BALTIICO

Londres, mayo 13.—Un despacho de Berlin dice que el día 10 se produjo un derrumbe en el nuevo canal entre el mar del Norte y el Báltico cerca de Gruenthal que lo ha obligado en este punto reduciendo la profundidad del agua á diez y seis pies. A fin de profundizar el canal están trabajando las dragas día y noche. Como será casi imposible que pueda obtenerse la profundidad reglamentaria de nueve metros para la fecha de la inauguración del canal, la empresa constructora ha recibido la orden de establecer una profundidad uniforme de ocho metros.

LA CUESTION ASIÁTICA

Londres, mayo 13.—Telegrafía de Tokio que un decreto imperial anuncia la conclusión de un tratado de amistad por los enviados del Japon y China. Además dice que cediendo á los consejos de Francia, Rusia y Alemania, cedió á China la península de Liao Tung, para que la paz fuera verdadera, cuidando ambas naciones de concluir los detalles del arreglo. China expresó su sentimiento por haber roto su amistad con el Japon, y este hecho justifica ante las naciones la actitud del Mikado.

Comunican de Madrid, que España ha mandado una nota á Francia, Rusia y Alemania, en la que sostiene que como los japoneses no eran dueños de Formosa cuando se firmó el tratado de paz, el derecho de

esa nación para ocupar la isla es contestable, vista también la oposición de sus habitantes, y que estos hechos podrían dar origen á una nueva intervención.

En Tokio se cree que China encontrará con facilidad en Francia los fondos necesarios para pagar con prontitud su indemnización de guerra.

San Petersburgo, 14 de mayo.—Avisan al Embajador de China que esta nación espera con ansiedad el resultado de las medidas que las tres potencias tomarán concernientes á las modificaciones del tratado de Simonseski; creyendo también que la ayudarán á proporcionar fondos para pagar la indemnización de guerra al Japon.

China procurará levantar un gran empréstito, pues opina que si se pudiera pagar en el acto, los japoneses desalojarían inmediatamente el territorio.

Londres, 15 de mayo.—Dicen de Shanghai que en Pekín corrió el rumor de que el Japon consentía en devolver á China la Península de Liao Tung, sin indemnización alguna, permitiéndose allí esta generosidad asegurase que Rusia, Francia y Alemania, han ofrecido su ayuda á China para proporcionar un empréstito.

Frankfort, 15 de mayo.—Avisan de San Petersburgo que Rusia ocupará ciertos puertos de Corea hasta que el Japon acceda á las condiciones que le ha impuesto. En la frontera se reconcentran 16,000 hombres, prontos á entrar en campaña, si el Japon se resiste á ese arreglo.

Paris, 16 de mayo.—El 11 y 13 se reunieron delegados de los principales establecimientos de crédito en las oficinas del Crédito Liónés, con objeto de preparar la empuñadura del empréstito chino en el mercado de Paris. A la cabeza del sindicato se halla el Banco de Paris, cuyo director ha dividido hoy el asunto con Mr. Hanotaux.

—Dice de San Petersburgo que el gobierno ruso no ha dado paso alguno para ocupar á Corea. La prensa aconseja allí un protectorado, si ocuparla hasta que el Japon evacue la Manchuria por completo.

NOTICIAS MILITARES.

INDICE DE GUERRA.

Disposiciones del Ministerio de la Guerra que afectan á este Ejercito, recibidas por el vapor correo León XIII llegado el día 23 de mayo de 1895.

Concediendo ingreso definitivo en el cuerpo auxiliar de Oficinas Militares al sargento Hilario Ruiz.

Disponiendo que el primer teniente de la Guardia Civil D. Antonio Salmerón Gómez pase á situación de retirado con residencia en Félix (Almería).

Circular disponiendo se de cumplimiento en los distritos de Ultramar á la Real Orden de 14 de abril de 1889, sobre provisión, ascensos y amortización de Vacantes en el cuerpo de Estado Mayor de plazas.

Aprobando el regreso á la Península del capitán D. Juan Rivera Montero.

Aprobando la concessión de un mes de prórroga de embarco al primer teniente D. Mariano Moreno Alvarez.

Desestimando instancia del ex-teniente D. Miguel San Martín, que solicitaba se le rehabilitase en dicho empleo.

Concediendo abono de pasaje de regreso á la Península al Comandante de la guardia Civil D. Antonio Aguirre del Campal.

Participando que el Teniente Coronel D. Juan Manrique de Lara y el Capitán don Gumersindo Ruiz Ribanal tienen igual antigüedad que los ascendidos en propuesta extraordinaria al empleo superior.

Manifestando que al Capitán D. José Villar Pérez se le acredita la efectividad de 17 de septiembre de 1892.

Destinando al primer batallón provisional de Puerto Rico al maestro armero don Arturo Casans Caneja.

Real Decreto concediendo temporalmente franquicia postal á la correspondencia particular de las fuerzas en operaciones en Cuba.

Concediendo pensión á doña Carmen Gutiérrez viuda del Coronel don Federico Triana.

Idem ídem á doña Rita de Cárdenas viuda del Teniente Coronel don Pascual Varela.

Id. id. á Dª Consuelo Albarróz viuda del id. D. José Moscoso.

Confirmando el retiro concedido al médico mayor D. José Fernández Rodríguez.

Concediendo pasaje para esta Isla á la esposa del capitán don Alejo Fraite Crego.

Circular disponiendo que los segundos batallones de los siete regimientos de esta Isla tengan para su asistencia facultativa un médico segundo, destinándose al efecto siete de esta clase.

Disponiendo el regreso á la Península de los escribientes del Cuerpo de oficiales y militares don José Planells Serra y ocho más.

Dejando sin efecto el destino á este distrito del guardia civil Gregorio Gómez Perro.

Concediendo abono de premio al guardia civil Antonio Murillo Casado.

Rectificando el señalamiento de haber pasado que hizo el teniente don Julián Martines.

Circular disponiendo que no incluyan en los sorteos para Ultramar á los jefes y oficiales postergados.

Destinando á la Inspección de la Comisión Liquidadora al comandante Antonio Gallido.

Idem á la ídem de la ídem ídem D. Gonzalo Jereño Escudero.

Destinando á la Inspección de la Comisión Liquidadora al Comandante don Simón Saenz.

Idem á la ídem de la ídem ídem al capitán don Fernando Lamas Baasó.

Idem á la ídem de la ídem ídem al ídem don Juan Jiménez Conda.

Idem á la ídem de la ídem ídem don Ventura Pou Luna.

Dejando sin efecto el destino á este distrito del primer teniente don José Palenzuela.

Destinando á este distrito á los órdenes del General don José García Navarro al primer teniente don Federico Araoz.

Idem ídem al oficial primero de Administración Militar don José de Madariaga y Castro.

Idem ídem al ídem de ídem don Julio Uzal y don Pedro Pérez García.

Aprobado el haber dispuesto no causará baja hasta fin de marzo el oficial de oficinas militares don Manuel Medel.

Concediendo pensión á doña Isabel Varona, viuda del Comandante don Juan Ahumada.

Concediendo residencia en esta Isla en situación de reemplazo al capitán don Pedro Vargas.

Resolviendo expediente sobre extravío de 65 fusiles del batallón Cazadores de Cárdenas.

Concediendo dispensa de excepción del sorteo para Ultramar á los jefes y oficiales que hayan servido seis años consecutivos hasta igual período de tiempo, después de su regreso de cumplidos.

Desestimando instancia del sargento Benito Martínez que solicitaba empleo de segundo teniente.

Destinando á este distrito á las órdenes del Excmo. Sr. Capitán General al Coronel Teniente Coronel de Estado Mayor don José García Aldave.

Destinando á este distrito á los tenientes don Beremundo Fort y siete más.

Idem ídem á los ídem don Robustiano Gil de Aballe y veintinueve más.

Disponiendo el regreso á la Península de los recibos Pedro Lafuenta y Gregorio Moreno.

CAPITANÍA GENERAL.

Aprobando propuesta de oficiales para el batallón bomberos Municipales de Cuba.

Concediendo el regreso á la Península al capitán don Federico Rubio.

Idem indemnizaciones al capitán don Ramón Rodríguez y al ídem don José Domech y don Emilio Montes.

Remitiendo á los centros y dependencias militares el Boletín Oficial número 14 del 20 del actual.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del día: 8 1/4 descenso. Los centenes en las casas de cambio variaban \$ 8 562 y por cantidades á \$ 8 63

CRONICA GENERAL.

Ayer entró en puerto el vapor inglés *Fulsharo*, de Cárdenas, con azúcar de tránsito; y esta mañana lo efectuaron el *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo 10 pasajeros; y el *Ciudad Conda*, de Nueva York, con carga y 15 de tránsito.

Ha sido aprobado con prescripción nes el pliego de condiciones y presupuesto para contratar el servicio de comunicación con el faro de Punta Lucrecia en Santiago de Cuba, y se ha dispuesto que se celebre la subasta. Las mismas resoluciones han recaído con el faro Oabo Orúz.

Ha sido autorizado D. Eduardo López Fernández para ejercer el magisterio público.

Ha sido nombradas Dª Anrora Giépert maestra de la escuela de entrada de Bejual y Dª Dolores López de la de igual clase de Santiago de las Vegas.

Por disposición del Excmo. Sr. Obispo diocesano, se ha hecho cargo de la vicaría farneca de Guansay, el presbítero D. Calixto Hernández y Hernández, quien había desempeñado otros curatos en la provincia de Pinar del Río, siendo muy apreciado y querido en todas partes.

Ha sido confirmada doña Consuelo Boixados como maestra de la escuela de entrada de Guane.

Don Ramón Delgado ha sido nombrado maestro interino de la escuela de entrada del pueblo de Cartagena.

Don Juan Ramírez Ortiz ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de beneficencia de Santiago de Cuba.

Con el título *Cujes para curar tabaco* leemos en *La Alborada* de Pinar del Sío, lo siguiente: "En el año anterior no se registraron ventos. En la recolección que ha terminado, á última hora y debido al notable rendimiento de los campos, se hicieron algunas transacciones. Los cujes que antes se vendieron á ciento diez y nueve pesos millar, sólo alcanzaron veinte y cinco pesos. Esto es desconsolador."

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de primer ascenso de niñas de Regla, Dª Elvira Vargas y Rivero.

Se ha adjudicado á D. Miguel Noguera el remate de las prendas de vestuario y equipo de la Compañía de escotas y penados del presidio de la Habana para el ejercicio de 95 á 96.

Ha sido nombrado profesor auxiliar supernumerario de los estudios de Comercio del Instituto Provincial de la Habana, D. Francisco J. Daniel.

Por escritura de 24 del presente mes se ha prorrogado al período social de la Compañía de Segundo Alvarez y Cª, de la que eran únicos gerentes D. Segundo de Alvarez y González y D. Perfecto López; admitiendo como socio gerente, al antiguo apoderado de la casa D. E.

milio Barros y Freyre; acordando así mismo variar la razón social, que en lo sucesivo se denominará Alvarez, López y Cª, cuya firma llevarán indistintamente los tres socios.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 23 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones ocurridas el día anterior.

Por la Inspección de los Servicios se dispusieron las desinfecciones que siguen: 39 trágantes de cloacas en distintas calles de esta población.

REGISTRO CIVIL.

MAYO 24.

NACIMIENTOS. CATEDRAL.

No hubo. BELÉN.

No hubo. JESÚS MARÍA.

Doña Juana Blanco García, blanca, hija legítima de don Perfecto y doña Rafaela.

Don Angel Blanco García, blanco, hijo legítimo de don Perfecto y doña Rafaela. GUADALUPE.

Don Carlos Joaquín Piedrahita y Valdés, blanco, hijo legítimo de don Carlos y doña Mercedes.

No hubo. PILAR.

No hubo. CERRO.

No hubo. MATRIMONIOS. CATEDRAL.

Don Pedro Ceba y Casadevall, Gerona, blanco, 29 años, soltero, con doña Juana Tejero y Ruiz, Guipúscua, blanca, 21 años, soltera. Se verificó en la Iglesia del Espíritu Santo.

DEFUNCIONES. CATEDRAL.

Doña Aurora Mª Dávila y Aguilar, Habana, blanca, 34 años, casada, Cuarteles 17. Meningitis.

Doña Adelaida López Gómez, Cádiz, blanca, 38 años, soltera, hospital de Paula. Cáncer del hígado.

Don Antonio Lastre, Mallorca, blanco, 20 años, soltero, Real 26 (Regla). Asfixia por sumersión.

No hubo. BELÉN.

No hubo. JESÚS MARÍA.

Doña Carmen Hernández, Habana, blanca, 53 años, viuda, Sitios 117. Enteritis.

Doña Caridad Alfonso Peláez, Habana, blanca, 3 meses, Peñalver 65. Enteritis.

Doña Benita Marrero Pérez, Canarias, blanca, 61 años, viuda, Factoría 61. Leñañitis.

Don José García Acosta, Habana, 2 días, Gloria 126. Cólico gástrico.

Don Juan Rosas, Habana, blanco, 61 años, soltero, Peñalver 63. Afección asmática.

Don Jacinto Valdés, Habana, blanco, 8 meses, Florida 37. Fiebra palúdica.

Don José Reyes, Canarias, blanco, 43 años, soltero, Campanario 132. Cáncer.

Maria Regla Loret, Africa, negra, 67 años, soltera, Manrique 184. Tuberculosis.

Doña Lorenza Arca, Habana, blanca, 55 años, soltera, Figuras 3. Tuberculosis.

GUADALUPE. Asíático José Segundo, Cantón, 57 años, soltero, Zanja 37. Tuberculosis.

Don Joaquín Otero Pidal, Gijón, blanco, 64 años, soltero, Mercado de Tacón 61. Enteritis.

PILAR. Matilde Ramos Cayajabos, negra, 64 años, soltera, Estevez 113. Anemia.

Don Gabino R. García Martínez, Habana, blanco, 2 meses, Gervasio 47. Cólera infantil.

Mannel López, Africa, negro, 87 años, soltero, Hospital de San Lázaro. Viruelas.

Don Domingo D. Comezanas, San Miguel, blanco, 3 meses, Virtudes 151. Enteritis.

CERRO. Alfredo B. Menéndez, Habana, blanco, 14 meses, Luyanó 51. Bronquitis capilar.

Don Laureano Pego y Blanco, Coruña, blanco, 26 años, soltero, La Benéfica. Viruelas.

Don Bernardo García Menéndez, Oviedo, blanco, 25 años, soltero, La Benéfica. Tuberculosis.

RESUMEN. Nacimientos..... 2 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 14

SUCESOS.

DISPARO DE ARMAS DE FUEGO. En la caladuría de Colón se presentó el guardia de Orden Público número 381, acompañado del pardo Socorro Rodríguez Aquino, el cual manifiesta que había visto á los autores de los disparos de armas de fuego hecho en la calle del Aguila, esquina á Virtudes.

Refiere el pardo Rodríguez, que hallándose cargando agua en la bodega que existe en la esquina de las expresadas calles, vio llegar á dos pardos, á quienes conoce de vista y por sus apodos de *El Guache* y *Fideos*. El primero fué quien hizo los disparos al aire y sin causar daño alguno.

El celador del barrio Sr. Quiñones, con los antecedentes facilitados por el pardo Rodríguez, procedió á la captura de los acusados, lo que logró á la una de la madrugada, ocupándole á uno de ellos un revolver sistema vizcaíno.

Los detenidos fueran remitidos al Juzgado de Guardia.

PRINCIPIO DE INCENDIO. En la casa número 3 de la calle A, en el Vedado, ocurrió un principio de incendio á causa de haberse prendido fuego á las ropas de la cama en que estaba durmiendo D. Elzalde Diaz Moratin.

El principio de incendio fué apagado por el Sr. Diaz y el sereno particular Antonio Ballesteros.

ESTAFAS. En la tarde de ayer participó por escrito al celador de Jesús del Monte D. Carlos Granda García, que se halla enfermo hace cuatro años en la casa de salud "La Benéfica" que D. Bernardo I. Carreras vecino de la calle de Dragones esquina á San Nicolás peletería "La Cooperativa", había desaparecido llevándose "seis mil" pesos que tenía en su poder en calidad de depósito, y como apoderado suyo que era.

El mencionado individuo también ha desaparecido con los fondos de la Sociedad de Socorros Mutuos "Nuestra Señora del Busa Socorro."

CUERTE REPENTINA. Anoche fué remitido al Necrocomio el cadáver de una parda, que hallándose de visita en la casa número 10 de la calle de Empedrado, fué acometida de un ataque falliendo pocos momentos después.

Dicha parda solo se sabe se nombraba Petrona Brito, y que residía en la calle de las Animas, en Guanabacoa.

HURTO. Como á las diez de la mañana de ayer, fué detenido, á la voz de *ataja*, en la calle de la Bomba, un individuo blanco conocido por "El Delicado", perseguido por el Alcalde del barrio del Santo Cristo, por haber cometido un robo en el establecimiento de ropas "La Villa de París", consistente en un corte de casimir.

El dependiente D. Máximo Infanzón reconoció al detenido como autor del robo, pero "El Delicado" manifestó que no lo había sido, sino otro sujeto conocido por "Puerto Rico", lo cual resultó incierto según las averiguaciones hechas por la policía.

EN NUEVA PAZ. Por el celador de Policía fué detenido el dueño de un puesto de frutas de la calle del Carmen, en cuyo poder se encontraron dos sacos de azúcar que habían sido robados de una de las planchas del ferrocarril del ingenio "Nueva Paz."

ACUSACION DE ESTAFAS. Doña Amalia García Luis, vecina de la Calzada Ancha del Norte núm. 303, se presentó en la celaduría del segundo barrio de San Lázaro, manifestando que D. Salvador Farriol se negaba á entregarle mil pesos, resto de diez mil en billetes del Banco Español que le dió á guardar, importe de un premio de la Lotería.

Hecho comparecer en la celaduría al señor Farriol, este niega lo manifestado por la García, haciendo constar que solo había recibido 500 pesos en oro para que los entregase á D. Victorio Fernández, dueño de una bodega de la calle de Gervasio esquina á San José. El celador del barrio dió conocimiento de ese hecho al señor Juez del distrito.

ARROLLADO POR UN TREN. El jefe del puesto de la Guardia Civil del paradero de Vegas participó por teléfono al Gobierno Regional, que esta madrugada, la máquina número 186 de un tren de carga arrolló á don Joaquín Araña, de 30 años de edad, y licenciado del ejército, el cual se había quedado dormido debajo de una de las planchas del chuccho que existe en aquella Estación. El desgraciado Araña, quedó con las piernas destruidas, y falleció á los pocos momentos.

Sección de interés personal. Sorteo n. 1508. 147..... \$100000

Vendido por PELLON. Teniente Rey 16, Plaza Vieja. Paga los premios mayores EN ORO con el documento corriente en plaza. C 896 3-25 34-26

SOCIEDAD de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte. SECRETARIA.

El próximo sábado 25 del actual celebrará esta Sociedad el tradicional BAILE DE LAS FLORES anunciado por la primera orquesta de MARIANO MENDEZ.

No se suspenderá por ningún concepto y se admitirán socios hasta última hora conforme al Reglamento. Jesús del Monte, Mayo 20 de 1895.—El Secretario, A. Lombardi. 5911 5-1-21

CENTRO ASTURIANO SECCION DE RECREO Y ADORNO. SECRETARIA.

Autorizada esta Sociedad para celebrar el BAILE DE LAS FLORES el domingo 28 del corriente, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores socios.

Para tener derecho á la entrada es de rigor la exhibición del recibo del corriente mes.

Las puertas del Centro se abrirán á las ocho en punto y el baile dará comienzo á las nueve por la respetada orquesta de Valenzuela.

Quedan vigentes en todo su vigor los artículos del Reglamento que se relacionan con el orden interior. Habana, 19 de Mayo de 1895.—Camilino Hores. C 889 4-19 4-22

CALIFORNIA. MAYO 23.

71109..... \$ 60000

69782..... 20000

24658..... 10000

34172..... 1000

38171..... 1000

55983..... 1000

56352..... 1000

74938..... 1000

La lista oficial llegará el sábado 1º C-886 2 b y d 24

Vapores de travesía. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Junio el vapor francés

LA NAVARRRE CAPITAN DUCROT. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Bridat, Montros y Comp., Amargura número 5, 6493 81-24 7a-24

LA ESTRELLA DE LA MODA

Se acaba de poner á la venta la primera remesa de encajes para el verano. Encajes y entredos desde 15 cts. la pieza. Inmenso surtido de Valenciennes, Estampados, Mecánicos, Guipures, etc., etc. á precios nunca vistos. Dibujos enteramente nuevos.

Se ha puesto igualmente á la venta una nueva remesa de abas y encajes para paños de altares, recibidos directamente de la más afamada fábrica de St. Pierre les Calais.

No olvidarse en la casa de Madame Pucheu se encuentra siempre un bonito y variado surtido de sombreros y capotas de un centen en adelante. Cada mes nuevas remesas. Sombreros

NUESTRO FOLLETIN.

Tan pronto como termine en la edición de la tarde la interesante novela de Hugo Conway, titulada CONFUSIÓN, insertaremos otra del mismo renombrado autor, que lleva por nombre

EL SECRETO.

Las obras de Conway son de las que el público lee siempre con deleite. Sus personajes pertenecen a la vida real. El argumento es nuevo, la forma cautiva por lo original, los episodios variadísimos, inesperados, ya sorprenden, ya conmueven al lector, y mantienen el interés del libro hasta la última página.

El secreto no cede a ninguna otra producción del novelista inglés. Desde el primer capítulo despierta la curiosidad, que muy pronto se convierte en atracción vivísima. Junto al criminal arrepentido, el explotador implacable de su delito, figura más detestable aún que la del culpable mismo. Junto al verdugo, la simpática víctima, y entre otros personajes del cuadro, tipos acaudadamente dibujados: la artista famosa, tan bella como noble y pura; el hijo amante, que vacila entre su cariño filial y la sospecha que le mata. Ni faltan situaciones dramáticas de primer orden, ni el autor desdén en ocasiones la gracia cómica y el discreto donaire.

El popular escritor obtuvo con esta novela uno de sus mayores triunfos literarios en Inglaterra. Abrigamos el deseo y la esperanza de que la traducción castellana de El secreto aumente el ya crecido número de admiradores que cuenta el autor de *Misterio y Confusión*.

JOYAS DE LA LITERATURA

La poesía, á mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad y en todo extremo hermosa, á quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar, la volverá en oro purísimo de inestimable precio; hala de tener el que la tuviere á raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos; no ha de ser vendible en ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias ó en comedias alegres y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se entierran.

CERVANTES.

HECHA CENIZAS.

En la alcoba de ricos muebles, pálidas por las noches en vela, vestidas ya con ropas nuevas de luto, estaban la madre y la tía apoyadas en la chimenea, todavía encendida á pesar de la primavera, y el padre, un hombre joven, con la cabeza hundida en el pecho, con los ojos, donde la desesperación sucedía á la cólera, entrecerrados, contemplaban en silencio á la hija agonizante, hundida en su estrecha camita de cobre, á cuya cabecera se acercaba una Hermana de la Caridad, vieja, de rostro arrugado y pálido, resaltando en el fondo de su cofia.

Era una niña de seis años quien iba á morir. A los tres años no sabía hablar todavía, porque su desarrollo había sido muy lento. Antes de caer enferma hablaba ya algo, muy graciosamente; pero dentro de poco sus labios no articularían ningún sonido, porque iba á morir, y se moría sin saber muchas palabras.

El médico había dicho que era cosa concluida, que no quedaba resto de esperanza; pero que sufría poco por su misma endeblez.

Su pobre vida no tenía potencia para trabar reñidas luchas con la muerte. Esto era verdad. La pobre niña no sufría en su camita de cobre, fijos los ojos en los dibujos del techo. Más que por el dolor, por el acabamiento sin fiebre, la chiquilla estaba inmóvil, con los brazos extendidos á lo largo del cuerpo, sobre las sábanas.

A decir verdad—porque había oído claramente algunas palabras y sollozos—la niña sabía que se moría, pero ignoraba lo que era estar muerta, creyéndolo más una prisión pasajera que un fin absoluto de la vida.

Recordaba que una vez se había sacado el pájaro de su jaula, con las plumas erizadas y las patitas tiesas, y que entonces le dijeron que se había muerto, pero la niña no comprendía por qué ésto le impedía cantar.

Después había oído hablar de su abuelo, muerto en un pueblo lejano, á los ochenta años.

Siendo mayor, muchas veces cuando se empinaba para asomarse á la ventana, había visto pasar algunos entierros con muchas flores sobre el coche negro. Ésto era muy lindo; ¡tantas flores!... Y la idea de la muerte, naciendo en su alma inocente, tomaba la forma de un *bouquet*.

Lo único que la inquietaba era que cuando se ha acabado de vivir, lo meten á uno debajo de tierra. Sabía ésto; estaba segura de que la pondrían debajo de la tierra, que es negra y sobre la que llueve.

Jamás había visto enterrar á nadie, pero se acordaba de que una vez en la carretera, frente á la finca que sus padres tenían en Villeneuve Saint-Georges, había saltado, cogida de la mano de su padre, los baches que las ruedas de los carros habían abierto en la tierra mojada.

Con la punta de su botita había desmoronado un borde de uno de los baches, y su padre le dijo: "¡Mira qué caracol hay ahí enterrado!"

De modo que estar enterrado era aquello, era tener sobre sí todo aquel fango, impidiendo ver y oír. De la muerte ésto era el único temor que tenía.

¡Por qué recordaba que le habían prometido ver á los ángeles! ¡Ó cómo serían! ¡Serían niños muy bonitos! ¡Es que el Paraíso era un jardín como el parque Monceau! ¡Se jugaría al volante! ¡Se saltaría á la cuerda! ¡Es que podría pasearse allí, orgullosamente, con su muñeca entre los brazos, con aire de mamá!

Se acordó de su muñeca. La adoraba porque era muy linda, tan bien vestida, mucho más bella que todas las que conocía. La tenía por hermana suya.

Cuando estaba buena jugaba todo el día con ella y le hacía caricias que le devolvía la querida con sus finos labios pintados. Hacía mucho tiempo que no dejaba á su muñeca un momento; pero después de estar muchos días enferma se la quitaron, para que no se agravara su fiebre con el afán de besarla y sonreírle, que la hacía moverse mucho.

Pero ¡no era verdad que cuando muriera se la devolverían los ángeles en el parque Monceau del Paraíso!

La religiosa se había levantado entre tanto, y había dicho muy quedo á las damas:

—Creo que la señorita va á morir. La tía ahogaba los sollozos escondiendo su cabeza en el ángulo de la chimenea; el padre y la madre intentaron acercarse al lecho.

Pero la Hermana de la Caridad los detuvo:

—Vale más que salgan ustedes. Yo les avisaré cuando llegue el momento.

—Sea,—dijo el padre á su mujer y á su hermana.

Y agregó con voz ronca: —Quisiéramos una cosa. La pobre niña tiene una muñeca á la que quiere mucho; está en aquel armario; se le quitó para que no se fatigara jugando con ella. Cuando se acordó el último momento, ponéla á su lado en el lecho; y luego, para que mi niña se divierta (el pobre sollozaba), se le entregará á ella.

Después de una breve frase de consuelo, la religiosa dijo:

—Como queráis, señor; pero dejadme sola con ella... No quiero que os oiga llorar. Yo la distraeré con mis oraciones. Nosotras somos las mamás de la muerte.

Salieron sollozando. La vieja religiosa volvió á su asiento y cerró los ojos. Creían que la niña no oía, y lo había oído todo.

¡Qué era lo que se quería hacer! ¡Enterrar con ella á la muñeca que estaba en el armario! ¡Por qué! Puesto que la muñeca no estaba enferma, no debía morir. No era justo lo que se quería hacer. Una niña que muere, se entierra. Esta es la costumbre; pero enterrar una muñeca llena de vida...

La agonizante comenzó á sentir viva angustia por su muñeca enterrada, enterrada viva. Y se acordaba del caracol estrujado, sucio, enterrado en el fondo de la carretera.

Levantó la niña la cabeza, acaso por última vez, y vió á la religiosa con los ojos cerrados, acaso dormida.

Sintiéndose animada por una fuerza extraordinaria, levantó las sábanas y se bajó del lecho dirigiéndose al armario con los brazos al aire y los pies desnudos.

Tomó con gran trabajo la muñeca, miró de reojo á la religiosa que parecía dormir, y arrojó á la muñeca, de carita sonrosada, con su sombrerito azul y su vestido de seda á la chimenea.

La llama envolvió al juguete, haciendo en un momento de todo aquel brillo, alegría y vida un poco de cenizas.

Esto concluido, la chiquilla con un supremo esfuerzo volvió al lecho, se cubrió con las sábanas, extendió los brazos á lo largo del cuerpo y murió,—mientras la religiosa, que no dormía, acababa su oración dulcemente.

CATULLE MENDES.

GACETILLA.

LA CARIDAD DEL CERRO.—El Director de esta Sociedad Benéfica y de Recreo recuerda á los simpatizadores de la misma que la fiesta organizada para hoy, sábado, comenzará á las 8 y en esta forma:

1.ª Sinfonía. 2.ª la comedia en un acto *Su Excelencia*. 3.ª intermedio de piano. 4.ª el juguete cómico *Las Codornices*. 5.ª intermedio de piano. 6.ª La comedia, en un acto, *Los Demonios en el Cuerpo*.

Toman parte en el desempeño de dichas obras la señorita Enriqueta López, la señora Roldán de Del Monte; los señores Ayala, Gomis, Lamorena y otros distinguidos aficionados. Las familias que viven en el Cerro no faltarán á tan bonita velada. Habrá á la conclusión carros del Urbano para el regreso á esta capital.

ASILO "EL BUEN PASTOR."—La señorita Consuelo Domínguez nos dice que ha remitido á este Asilo, tres arro-

bas boniatos, tres libras zanahorias, 15 libras de quimbombó, 7 libras berengenas, 100 libras coles, 15 libras nabos, 5 libras acelgas, que en dos canastas debajo el señor don Agustín García, vecino del mercado de Colón, á petición suya, para las niñas que se educan en ese establecimiento piadoso.

A nombre de las niñas y de la señorita Domínguez damos las gracias más expresivas al señor García por su generosidad.

EN ALBISU.—Monólogo en el hogar doméstico.

Por que á mí me da la gana—hago en tu bolsillo roncha.—Yo quiero oír á la Concha.—*El Duo de la Africana*.

Abuelito, que no es broma—y el caso es que mi mamá—casi delira por *La Verbena de la Paloma*.

Este encierro es más que horrible:—desde la sala al jardín.—Para curarme el espín,—venga *Receta Infalible*.

Si abuso de su bondad—abuelito, usted dispense;—pido esa función azcuense—con mucha necesidad.

LIBROS NUEVOS.—D. José M. Pereda, el notable escritor montañés, acaba de dar á la imprenta un libro interesantísimo, como todos los suyos, titulado *Peñas Arriba*, al que consagran merecidos elogios todos los periódicos de Madrid. De ese libro se han recibido ejemplares en *La Moderna Poesía*, Obispo 135, y también de los autores siguientes:

Alarcón: *Obras Completas*.—Galdós: *Idem Idem*.—José Echegaray: *Maucha Limpia*.—Baldomero Pastor: *Manual del Retocador*.—Ángel Muro: *Tratado de Cocina*.—Larra y Cerezo: *Diccionario de Medicina y Farmacia*.—Turguemet: *Padres é Hijos*.

UN TRAMO DESCOMPUESTO.—Sr. Gacetero: Rogamos á Vd., que por medio de la sección á su digno cargo, se sirva llamar la atención del Sr. Inspector de Obras Municipales, acerca del mal estado en que se encuentra la calle del Carmen, tramo comprendido entre Príncipe Alfonso y Tenerife, donde existen dos baches de tan colosales proporciones que no hay coche que pueda pasar por esa calle, ni vecino que pueda asomarse al frente de su casa, por el mal olor que despiden las aguas depositadas en los mismos. Gracias anticipadas por ello le dan—*Varios vecinos*. Mayo 15 de 1895"

CÍRCULO HABANERO.—El gran baile de las flores que ha de celebrarse esta noche en dicha Sociedad será, sin jernónimo de duda, la fiesta más agradable y brillante de la temporada. Los afanes de la Directiva se verán recompensados con la asistencia de muchas mujeres hermosas y apuestos caballeros que piensan concurrir hoy al espléndido sarao que Valenzuela alegrará con sus mejores danzas, cuadrillas, vals Strauss y vals Tropical.

RETRATA EN GUANABACA.—Nos comunica el Sr. de la Noval que mañana, domingo, tocará las mejores piezas de su repertorio en la Plaza de Armas de aquella villa, la magnífica Banda de Santa Cecilia que dirige el Sr. Raluy; obsequio que hacen á las familias domiciliadas en el salubre pueblo de Pepe Antonio, varios comerciantes y la Empresa del *Anunciador Lumínico*. En mayo el calor aprieta?—Pues, niñas, ¡á la retirada!

HOSPITAL DE PAULA.—La Sra. D. Dolores Roldán de Domínguez nos dice que ha recolectado en el Mercado de Cristina los artículos siguientes que envió en seguida al hospital mencionado:

Sr. Canales y Gutiérrez, 102 huevos; D. Francisco Medina, una canastica de idem; Sr. Chivirico, 1 idem idem; don Juan Farraís, 2 pollos; D. Juan Brey, 2 idem idem; D. Miguel Clá, 3 libras de carne; D. Juan Veo Pimentel, 1 arroba idem; Sres. Pina hermanos, 1 idem idem; D. Maximino Arroyo, 1 arroba idem; D. José Arroyo, 3 libras idem; D. Salvador Mesa, 2 idem idem; don Serafín Fernández, 3 idem idem; Varios, 15 libras mondongo; Varios, 5 libras butifarras y morcillas; D. Juan Rivero, 150 coles; El gremio de pescadores, 90 libras pescado fresco.

De los puestos de verdura se recolectó lo que sigue: 67 berengenas, 42 coles, 61 libras boniatos, 13 libras papas, 100 pimientos, 4 melones de Castilla, 6 mazorcas de maíz tierno, 2 racimos de plátanos manzanos, 34 libras de tomates, 27 mazos de escarolas, 6 mazos de cebollinos, 4 lechugas, 4 mazos berros, 1 mazo de zanahorias, 5 libras chicharos, 10 mazos nabos, 8 mazos rábanos, 7 libras cebollas, 209 plátanos hembras.

La Sra. Roldán de Domínguez nos ruega demos en nombre de los enfermos del hospital y del suyo propio las gracias más expresivas á todos los señores donantes por su generosidad, y así lo hacemos con gusto.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN. Compañía dramática y de baile "Luís Calderón".—*La Leyenda del Diablo*.—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—*El Húsar y La Verbena de la Paloma*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *El Duo de la Africana*.—A las 9: *La Verbena de la Paloma*.—A las 10: *Receta Infalible*.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén Publillones.—Nueva Compañía de Variedades.—Beneficio de la Familia Elliott.—"El Museo Estatuaria". Función diaria y otra los domingos, á las dos de la tarde.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de las fiestas religiosas y profanas celebradas en el 5.º aniversario del

17 de Mayo.—Cuerpos de Bomberos del Comercio y Municipales.—El Centro Asturiano en la quinta de doña Leonor Herrera el domingo 19 de mayo.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *Oristo y Caney* (en Santiago de Cuba)—*El Bandestrón* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

AVISOS

Aviso al Comercio.—En Baratillo n. 7 se alquilan unos almacenes propios para depósitos; son muy ventilados y tienen salida al muelle y á la calle del Baratillo; también un salón para escritorio ó muestrario. 24-25 24-26 6225

CAJAS DE HIERRO.—SE REALIZAN VARIAS de varios tamaños á precios sumamente módicos. A. Pego. En la misma se componen y abren las que están cerradas; se componen bisaculas y romanas y se añadan. Taller de mecánica de F. Martorell, Mercaderes n. 15. 6217 84-23

RETOCADOR

SE SOLICITA UNO EN LA FOTOGRAFIA Habana 106. 6061 54-21

EL ANON DEL PRADO Prado 110.

En esta casa se han recibido recientemente NARANJAS DE CHINA dulces y jugosas, cosa rara en esta época del año, así como MELONES de agua (sandías) de buena clase y diversos tamaños. En la misma casa se siguen sirviendo bollos de fruta, manzanos, tortitas y toda clase de refrescos tan bien confeccionados como de costumbre. C 891 44-24

La Estrella de Oro COMPOSTELA 46.—Vendemos los muebles de sala Luis XIV con espejo á \$120; sillal á \$1; de comedor á \$5; de cuarto 200, escañonates lunas viseladas á 108; otros á 25; peinadoras á 25; relojes y prendas de brillante al peso. 5557 15 15

UNA MAGNIFICA bicicleta de Clement, sin estrenar.

Se vende al precio de factura, presentándose 6 ts al comprador.

BAZAR INGLES. 96, Aguirre, 96 C 889 2-24 21-25

Regente de Farmacia. Se solicita un farmacéutico para una botica de Vuelta Arriba, viviendo en la localidad; ó puerto de mar. Informarán O'Reilly 75. 6214 24 25 24-25

Habitaciones.

Se alquilan en los altos de la casa calle de San Ignacio n. 52; informarán en Lamparilla número 11, ferreteria. 5477 264 7 264-8 M

Viene el Calor

y se empieza á andar ó pisar. El sudor excesivo irrita la piel y salen granos y sarpullido que mortifican. Toda persona cuando debe lavarse el cuerpo con agua y jabón y después echarse

Polvos de Talco Boratado

DEL DR. GONZALEZ. Tienen estos polvos la propiedad de calmar el ardor de la piel, refrescándola, y como son antisepticos evitan los granos ó los secan cuando han salido. Á las personas que sufren los recomienda el Dr. González; el empleo de los

Polvos de Talco Boratado de su preparación; para los pies y el sobaco son indispensables, pues evitan las escoriaciones y quitan el mal olor.

A LAS MADRES

después que laven á sus hijos deben emplear los Polvos de Talco Boratado para evitar las rozaduras y usarlos para cuidar el ombligo se evita el pasmo, de que mueren muchos niños

POR ABANDONO Ó IMPREVISION

En los Asilos y Casas de Beneficencia d. muchos países adelantados se emplean los POLVOS DE TALCO BORATADO con preferencia á los llamados Polvos de Arroz, y ya en esta Isla los médicos ilustrados y las parteras inteligentes los recomiendan por sus buenas propiedades.

EL DR. WEIS que tiene establecida una Clínica en la calle de Cuba n.º 113, adonde, *el cho sea de paso*, pueden ir las mujeres embarazadas á salir de su cuidado sin que les cueste nada la asistencia, no emplea otra cosa más que los

Polvos de Talco Boratado

DEL DR. GONZALEZ. Las señoras elegantes que quieren conservar el cutis fresco y libre de erupciones y manchas han de emplear los Polvos de Talco Boratado del Dr. González con una mota, con preferencia á los Polvos de Arroz.

Si los hombres emplean después de afeitarse los polvos de Talco Boratado, evitan que les salgan granos y que la barba les pueda comunicar el contagio de algunos enfermos.

BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de Habana núm. 112 esquina á Lamparilla. — H A B A N A — 17-M7

Para calzar bien en Cuba,

Para calzado bueno,

EL CASINO

PELETERIA,

Obispo y Bernaza.

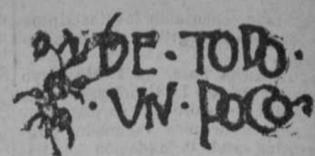
Allí hay desde el borcogü de becerro virado, suela triple, con tornillos, propio para el campo, hasta el rico chapía de piel de Rusia y de fino charol para RECEPCIONES.

El calzado de EL CASINO es hecho con hormas propias y se distingue por su elegancia y comodidad y por su mucha duración resulta más ventajoso que ningún otro.

Nuevas colecciones de SPORTING SHOES, calzado americano legítimo lo robe la peletería

EL CASINO

Obispo y Bernaza. Teléf. 376. C 950 alt 54 13



COPLAS.

(Últimos versos que escribió el poeta, días antes de morir.)

Salieron á matarme dos ojos negros; parecióme que huían, y eché tras ellos; pero en los lazos de unos cabellos rubios quedé prendado.

¡Cómo ha dado al olvido sus cinco, madre! ¡Sólo porque soy niña me lleva al baile! ¡Pues también suele inflamarse en el horno la leña verde!

Caminito del río por la arboleda, como quien va hacia el monte desde la aldea, hay una hondura donde la yerba es alta, la sombra mucha.

Fueron mis pensamientos, ¡pese á mis males! de color de la aurora, dulces, suaves... ¡Mas con el tiempo del color de la noche se van volviendo!

Francisco Zea.

La amistad es como los títulos antiguos: la fecha la hace más preciosa. Goethe.

La monarquía entre las hormigas.

La sesión anual de la Real Sociedad naturalista de Londres ha sido más interesante que otros años, merced á la lectura de un trabajo sobre las hormigas, que ningún naturalista ha señalado aún.

El lector ha colocado á la vista de sus oyentes una campana de cristal bajo la cual estaban encerradas, desde hace seis años, varias hormigas.

La misma reina que la gobernaba cuando su captura la gobierna aún.

A guisa de experimento, se ha querido sustituir S. M. la reina vieja por otra soberana más joven, pero tan pronto como ha sido introducida bajo la campana, la tropa entera se ha arrojado sobre la infeliz y la ha enterrado viva, después de un combate general que ha durado hasta que ha vuelto á ser "aclamada" la anciana reina.

Rasgos tales de fidelidad monárquica sólo se ven ya entre las hormigas.

—No me hable usted de los filántropos—dice un individuo.—Son los peores usureros que conozco.

—¿Se está usted burlando de mí? Usureros los filántropos?

—¡Quién lo duda! No ve usted que no pueden ocuparse de la humanidad más que con interés?

CHARADA.

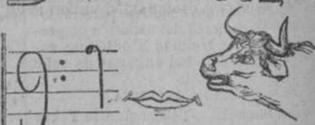
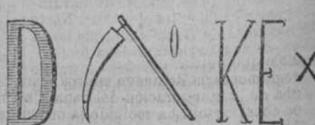
Cinco sílabas justas contiene el todo, pero de ellas se forman dos partes sólo.

Prima denota lo que usa en trabajos con varias formas.

Una serie es segunda de varias cosas, ya iguales ó distintas, ya de personas.

El todo, en goces, tan solo los sentidos los reconoce. S. Albacete.

JEROGLIFICO.



SOLUCIONES.

Al problema numérico anterior:

1 2 3 4 5 6 7 = 23
2 3 4 5 6 7 1 = 23
3 4 5 6 7 1 2 = 23
4 5 6 7 1 2 3 = 23
5 5 7 1 2 3 4 = 23
6 7 1 2 3 4 5 = 23
7 1 2 3 4 5 7 = 23
— — — — —
28 28 28 28 28 28

La han remitido exacta: Juan Tenorio; Pepo; Farinaga; Dado de Diego; M. T. Rio; Doña Pancha; Doña Paula; Isabel, Mercedes y María Villalonga; Amadeo y Manco.

Imp. del "Diario de la Marina," B'ia 90